

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4177** ASISTENCIA MÉDICA VOS, S.L.

En este Juzgado de lo Social 17 de Madrid se sigue ejecución 307/2010 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice: "Declarar a la ejecutada Asistencia Médica Vos, S.L. en situación de insolvencia por importe de 10.240,73 euros".

Madrid, 10 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110009875-1